



## Sin parlamentos restantes, nueva Ley de Ciencia y Tecnología pasa a Comisiones Unidas para su aprobación

La Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación pasó hoy a discusión por la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, esto sin realizarse los parlamentos abiertos restantes, los cuales tenían como objetivo analizar dicha ley y realizar propuestas de modificación.

Sin embargo, hasta el momento la ley no ha sido aprobada, ya que las comisiones dictaminadoras tomaron un receso

hasta las 18 horas de hoy. Se espera que la ley sea aprobada por las Comisiones Unidas durante la noche de hoy y mañana pase al pleno de la Cámara de Diputados, donde sería aprobada por mayoría.

Las mesas de las Comisiones Unidas realizaron una junta, que duró algunos minutos; pero, cuando inició la sesión con todos los miembros de las comisiones, se declaró receso y se retomaría el trabajo hasta las 18 horas.



<https://www.eluniversal.com.mx/ciencia-y-salud/sin-parlamentos-restantes-nueva-ley-de-ciencia-y-tecnologia-pasa-a-comisiones-unidas-para-su-aprobacion/>